

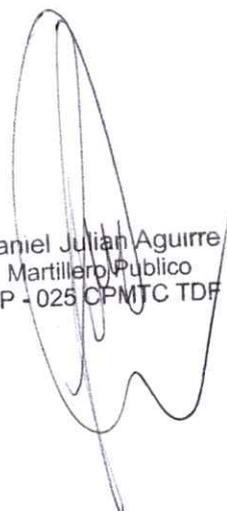
EDICTO DE REMATE USHUAIA

El Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, comunica que **VISTO**: El expediente N° MGJDH-E-5459-2023 del registro de esa gobernación, el cual tramita la Subasta Pública de unidades motrices en desuso en la Policía Provincial, aprobada mediante **Decreto Provincial N° 2304/23**, el Martillero Público designado Daniel Julián AGUIRRE D.N.I. N°: 22.570.394, subastará el día **25 DE OCTUBRE DE 2023**, a las **12:00 hs**, en la Dirección General de Administración de la Policía Provincial sita en calle Perito Moreno N° 3315 de la ciudad de **USHUAIA** y en estado en que se encuentran los siguientes bienes: VOLKSWAGEN AMAROK 2.0L TDI 140 CV 4X2 348, dom: PJD-794, base \$ 750,000.00; FORD FOCUS 4P 1.6L N MT S, dom: PES-271, base \$ 650,000.00; VOLKSWAGEN AMAROK DC 2.0L TDI 140 CV, dom: AC108YZ, base \$ 450,000.00; VOLKSWAGEN AMAROK 2.0L TDI 140 CV 4X2 348, dom: PIS-549, base \$ 450,000.00; VOLKSWAGEN AMAROK 2.0L TDI 140 CV 4X2 348, dom: PIS-557, base \$ 450,000.00; VOLKSWAGEN POLO CLASSIC 1.6 N, dom: GHU-415, base: \$ 135,000.00; FORD FOCUS 4P 1.6L N MT S, dom: PES-276, base: \$ 710,000.00; FORD RANGER DC 4X4 XLT 3.0L D, dom: FUL-511, base: \$ 850,000.00; FORD FIESTA MAX 1.6L ENERGY MP3, dom: KNC-727, base: \$ 187,500.00; MERCEDES BENZ SPRINTER 312 D/F 3550, dom: DVU-810, base: \$ 800,000.00; MERCEDES BENZ SPRINTER 312 D/F 3550, dom: DWI-426, base: \$ 1,350,000.00; MERCEDES BENZ SPRINTER 312 D/F 3550, dom: DVU-812, base: \$ 620,000.00; VOLKSWAGEN AMAROK 2.0L TDI 140 CV 4X2 348, dom: PJD-810, base: \$ 650,000.00; VOLKSWAGEN AMAROK DC 2.0L TDI 140 CV 4X4 934, dom: AB425OO, base: \$ 1,200,000.00; VOLKSWAGEN POLO CLASSIC 1.6 N, dom: GHU-411, base: \$ 187,500.00; VOLKSWAGEN POLO CLASSIC 1.6 N, dom: GHU-410, base: \$ 135,000.00; VOLKSWAGEN POLO CLASSIC 1.6 N, dom: GHU-413, base: \$ 135,000.00; VOLKSWAGEN AMAROK DC 2.0L TDI 140 CV 476, dom: AC034ZR, base: \$ 1,800,000.00; VOLKSWAGEN AMAROK 2.0L TDI 140 CV 4X2 348, dom: PJD-792, base: \$ 1,200,000.00; FORD FOCUS 4P 1.6L N MT S, dom: PES-275, base: \$ 850,000.00; CHEVROLET S10 2.8 TD T.INTERC. 4X4 CAB. D, dom: FEP-735, base: \$ 850,000.00; FORD RANGER DC 4X4 XLT 3.0L D, dom: IXO-293, base: \$ 650,000.00; FORD RANGER DC 4X4 XL PLUS 3.0L D, dom: KGR-526, base: \$ 450,000.00; VOLKSWAGEN AMAROK DC 2.0L TDI 140 CV 476, dom: AB919PA, base: \$ 650,000.00; FORD FOCUS 4P 1.6L N MT S, dom: PIS-531, base \$ 650,000.00; VOLKSWAGEN POLO CLASSIC 1.6, dom: GEY-020, base: \$ 135,000.00; FIAT DUCATO MAXICARGO 2.8 JTD INTERCO, dom: ILK-963, base: \$ 250,000.00; HONDA NX4, dom: ATS-865, base: \$ 150,000.00; FORD FOCUS 4P 1.6L N MT S, dom: PEC-749, base: \$ 850,000.00; VOLKSWAGEN VOYAGE 1.6 GP, dom: NTD-210, base: \$ 750,000.00; **CON LAS BASES PROPUESTAS AL MEJOR POSTOR**, no obstante ante la falta de postores de uno o más bienes, se procederá conforme Anexo II del Decreto Provincial N° 2304/23. La **SEÑA DE REMATE** equivaldrá al treinta por ciento (30%) del precio de venta y deberá ser abonada "por el oferente" en el momento de la Subasta, mediante transferencia bancaria a la Cuenta Corriente oficial N°: 00000200422-00, C.B.U. N°: 2680000601000002004223, ALIAS: AGOSTO.TERMO.GAS, del Banco Tierra del Fuego, denominada "Subasta Pública de Vehículos Recaudadora Policía Provincial", o bien cheque de cancelación inmediata a satisfacción de la Policía Provincial o en su defecto en dinero en efectivo.

COMISIÓN: La comisión del Martillero interviniente corresponderá al diez por ciento (10 %) del valor de la venta y deberá ser abonada en su totalidad por el comprador en el acto del remate, conforme lo establecido en la Ley Provincial N° 762, artículo 69. SI LOS CHEQUES ENTREGADOS EN PAGO

Daniel Julián Aguirre
Martillero Público
MP - 025 CPMTCTDF

DE SEÑA Y/O COMISIÓN FUEREN DEVUELTOS POR EL BANCO PAGADOR, POR CUALQUIER MOTIVO, LA OPERACIÓN PODRÁ DEJARSE SIN EFECTO. NO OBSTANTE, ELLO, EL COMPRADOR QUEDARÁ OBLIGADO POR EL PAGO DE AMBAS SUMAS (SEÑA Y/O COMISIÓN), CONSIDERÁNDOSE LA SUMA CORRESPONDIENTE A LA SEÑA, COMO MULTA POR LA FRUSTRACIÓN DE LA SUBASTA; TODO ELLO, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES A QUE HUBIERE LUGAR. Los compradores deberán constituir domicilio especial a los efectos legales - donde serán válidas todas las notificaciones - dentro de la ciudad de Ushuaia o Rio Grande de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; ello teniendo en cuenta la localidad donde se lleve a cabo la subasta. Los compradores, deberán presentar indefectiblemente el Documento Nacional de Identidad y suministrar claramente su/s nombre/s, apellido/s, domicilio, teléfono y correo electrónico, si tuviesen, y una declaración jurada de no hallarse comprendido ente las causales legales que impiden contratar con el Estado conforme las previsiones establecidas en la Ley Provincial N° 1015. En caso de adquirir bienes en COMISIÓN, deberán acreditar dicha facultad mediante poder original o testimonio del mismo, brindando los datos del mandante. Caso contrario, toda la documentación se extenderá a nombre de la persona que suministre los datos en el momento de la compra. Para el caso de tratarse de personas jurídicas se deberá brindar nombre y/o razón social, domicilio legal y comercial, estatuto o contrato social y presentar el poder pertinente a favor del oferente. Integración de los precios de venta: Deberá efectuarse dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a culminado el acto del remate, mediante depósito o transferencia en la Cuenta Corriente N°: 00000200422-00, C.B.U. N°: 2680000601000002004223, ALIAS: AGOSTO.TERMO.GAS. El adquirente luego de efectuar la transferencia de titularidad ante el R.N.P.A., deberá presentarse dentro de los 10 días hábiles de concluido dicho trámite ante la POLICÍA PROVINCIAL (Perito Moreno N° 3315) a fin de retirar el vehículo, previa presentación del Título y/o cédula de identificación, todo a su nombre; para lo cual se efectuara un acta de entrega a los fines de la constatación de la entrega y el recibido del vehículo pertinente, otorgándose al interesado la "AUTORIZACION PARA RETIRAR EL/LOS VEHÍCULO/S ADQUIRIDO/S". Los bienes podrán ser visitados el día **18 de OCTUBRE de 2023** en el horario de **10:30 a 12:00** hs., y media hora antes de la subasta en el domicilio de Dirección General de Administración de la Policía Provincial sita en calle Perito Moreno N° 3315 de la ciudad de USHUAIA. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial – en un diario de alcance Provincial – en LU 87 TV. Canal 11 de Ushuaia y canal 13 de Rio grande – sitio web de la Oficina Provincial de Contrataciones – **Ushuaia 25 de Septiembre de 2023. Informes y consultas Martillero Daniel Julián Aguirre: Tel: 2901-605173 – e-mail: tierradelfuego@argentina.com**



Daniel Julián Aguirre
Martillero Público
MP - 025 CPMT C TDF